DOCUMENTO PARA EL TRANSITO DE ANIMALES

ORIGINAL VALIDO PARA TRANSITAR

N° 12345678 -N

SENASA

1° SENASA

Oficina Emisora .....

Fecha de Emisión: ..... Fecha de Vencimiento: ..... Código .....

2° Observaciones:

3° REMITENTE

Nombre y Apellido o Razón Social: ..... IVA

Inc. de Identidad DNI/LC/LE (en caso de no poseer CUIT) ..... CUIT ..... Responsable Inscripto ☐

N° de control credencial RENSPA ..... N° de RNSPA/CNCA ..... OTRO ☐

Responsable No Inscripto ☐

CERTIFICACION SANITARIA

Los animales amparados por esta certificación provienen de un establecimiento, que ha cumplimentado todas las reglamentaciones sanitarias, para el destino de los mismos.

....

Firma Sello

4° CONSIGNACION

Consignatario de Hacienda (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

Remate Feria/Mercado Concentrador/Exposición (nombre) ..... Habilitación SENASA ..... N° CUIT .....

Consignatario Directo (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

Opera en Frigorífico (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

Fecha de Carga Exposición/Remate Feria/Mercado

Partido/Departamento/Provincia

5° VENTA ☐ TRASLADO ASIMISMO ☐ FINALIDAD: Invernada ☐ Faena ☐ Cría ☐ Reproducción Otros

A otro establecimiento (nombre) ..... Razón Social ..... N° RNSPA ..... CUIT .....

Consignatario de hacienda (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

A frigorífico o matadero (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

Titular faena (nombre) ..... Matrícula CNCA N° ..... N° CUIT .....

Número de Identidad (en caso de no poseer CUIT) .....

Partido/Departamento/Provincia

Fecha de Carga

6° GUIA

Auto expedida ☐ juz. paz ☐ municipal ☐ policial ☐

N° .....

Partido o Depto .....

Provincia: .....

7° IDENTIFICACION

MARCA

Cantidad ....

SEÑAL

Cantidad ....

8° DETALLE DE GANADO A TRANSPORTAR

Hereford: ☐ Indicus: ☐ Holando: ☐ Cruzas: ☐

a) BOVINOS	Cantidad	Peso Estimado Kgs
Vacas		
Vaquillonas		
Terneros		
Terneras		
Novillitos		
Novillos		
Toros		
TOTAL		Peso estimado total Kgs

b) OVINOS	Cantidad
Ovejas	
Corderas/os	
Capones	
Borregas/os	
Carneros	
TOTAL	

c) ROCINOS	Cantidad
Cerdas	
Lechones	
Cachorrones	
Capones	
Rebellos	
TOTAL	

d) EQUINOS	Cantidad
Caballos	
Yegua	
Potrancas	
Pechillos	
Mulas	
TOTAL	

	Cantidad
e) Caprinos	
f) Aves	
g) Ciervos	
h) Otros (especificar)	

Especie .....

Unidad de Medida .....

TOTAL GENERAL EN NUMEROS

Total General en Letras .....

.....

.....

9° DESTINO dejar en blanco el destino AUTORIZADO y marcar con una "X" los destinos NO AUTORIZADOS

Faena	La aplicación de productos veterinarios sobre los animales se realizó de acuerdo a las indicaciones de uso aprobadas por el SENASA y se respetaron las restricciones de tiempo del uso previo a faena.	Unión Europea o país equivalente.	Feria exposición — Los animales provienen de un establecimiento donde no han sido tratados con productos que contengan sustancias hormonales, tiroestáticas o cualquier otra con principios activos que tengan efecto anabolizante.
Feria exportación Chile, Israel o país Equivalente	Los animales provienen directamente de los predios ganaderos y son nacidos y criados en el país	Gazapita. Permiso de Tránsito Restringido	Los animales cumplen con las condiciones sanitarias para transporte, y han sido inspeccionados de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 12.566 y Decreto N° 7623.
Feria exportación USA o país equivalente	En el predio ganadero no ha habido focos de fiebre aftosa durante toda la vida de los animales expuesto por este documento	Ritogria	En pie / Faena
Feria exportación Brasil o país equivalente	Los animales provienen de un establecimiento donde no han sido tratados con productos que contengan sustancias hormonales, anabólicas, tiroestáticas o cualquier otra con principios activos que tengan efecto anabolizante.	Otros indicar	Cumple con las normas vigentes y los requisitos de Resolución N°

10° CONFORMIDAD

El que suscribe, ha solicitado que se extienda el presente documento siendo responsable del establecimiento y/o predio y de los animales amparados por certificación, declara bajo juramento que los datos consignados del ítem 3° al 10° inclusive son verídicos bajo lo prescripto en el artículo 293 del Código Penal.

DNI/LEN° ....

Firma Responsable/Solicitante

11° MEDIO DE TRANSPORTE (a completar por el transportista)

Nombre de la Empresa ..... N° de habilitación SENASA .....

N° CUIT ..... N° CNRT .....

Conductor (nombre y apellido) ..... N° de Documento .....

N° de patente o identificación del medio ..... Certificado de lavado N° ..... (Adjuntar original)

Declaro que los ..... animales transportados, tienen la marca y/o señal del documento

.....

Firma

12° TRANSPORTE CUMPLIDO ENTREGA EN DESTINO

N° Matrícula CNCA destino/N° RENSPA

Día Mes

Año Hora

Cantidad recibida

.....

Firma y sello receptor

SENASA

Dirección 357 Capital

CUIT N° 30-68883-7

Número D.T.A. N° 12345678 -N

Firma .....

Sello .....

Fecha .....

Recibí de ..... N° de RNSPA ..... N° CUIT .....

Número de Identidad (en caso de no poseer CUIT) .....

Código Especie ..... Cantidad de animales ..... Precio unitario $ ..... Importe a percibir por el SPF $ ..... Res. SAGPyA N° 128/98 (*) $ .....

Importe Total a percibir por el SPF $ ..... Importe total en letras .....

Comprador o Consignatario (nombre) ..... N° RNSPA/CNCA .....

Número de Identidad (en caso de no poseer CUIT) ..... CUIT N° .....

.....

Firma

.....

Sello aclaratorio de firma

(*) Resolución Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación

ESTE DOCUMENTO DEBE SER PRESENTADO EN LA OFICINA LOCAL DE SENASA DE DESTINO DENTRO DE LAS 48 HORAS DEL ARRIBO DE LA TROPA

C.151